

**PLAN DE GOBIERNO**  
**GianGerometta**  
**Juntos Hacia el Futuro**  
de Mosquera

## Plan de Gobierno Gian Carlo Gerometta Burbano 2020 – 2023

### *5G Juntos Hacia el Futuro de Mosquera*

A través de este plan de gobierno, buscamos identificar y solucionar las diferentes necesidades de todas las personas que habitan nuestro Municipio y que desean su desarrollo continuo. Por este motivo, hoy quiero poner a su consideración mi candidatura como alcalde de Mosquera, convencido de que podemos ser cada día mejores y garantizar un futuro prometedor para quienes hoy trabajan incansablemente por sacar sus familias adelante y confían en que nuestro territorio es el lugar indicado para hacerlo.

Soy hijo de esta hermosa tierra sobre la cual profeso todo mi amor y admiración y a la que le debo mi compromiso absoluto y entera dedicación. Desde muy pequeño he destinado todos mis esfuerzos para prepararme de la mejor manera y servir con altura, decoro y grandeza a toda mi gente.

Culminar mi primaria en el municipio y llegar a ser bachiller del Instituto Salesiano San José, me enseñó el valor de la amistad y el respeto a Dios. De la mano de mis padres, forjé mi vida con base en principios y valores.

Opté por el Derecho como mi vocación profesional y desde la Universidad Externado de Colombia, aprendí el respeto de los conceptos, la rigurosidad de las normas y la libertad de las ideas; los diferentes posgrados fortalecieron mi criterio técnico, el afecto por la sana política y el servicio sincero a los demás.

Profesionalmente siempre he estado ligado a la administración pública, veinte (20) años en los que he tenido la fortuna de conocer a fondo los niveles nacional, departamental y municipal.

Inicié haciendo la judicatura para optar por el título de abogado en nuestro municipio, siendo éste un gran paso para vincularme laboralmente a la Presidencia de la República de Colombia, donde tuve el honor de trabajar con tres (3) presidentes diferentes, durante cerca de diez (10) años, escalando desde el nivel profesional hasta el nivel directivo.

Esta experiencia permitió que se abrieran puertas para laborar en diferentes entidades del orden nacional, como el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Posteriormente conté con la oportunidad de liderar procesos departamentales, como Subdirector de la Corporación Social de Cundinamarca y finalmente llegando

a la Secretaría de Gobierno de Mosquera, donde trabajamos incansablemente y con la ayuda de todos los líderes y grupos poblacionales, para hacer de este el mejor municipio del país, tal como hoy se mantiene.

El forjar este camino nos ha servido para asumir importantes retos políticos y responsabilidades, como acompañar a mi amigo y hermano de infancia, Nicolás García, elegido como mejor alcalde del Departamento y con quien logramos consolidar Mosquera como referente nacional en gestión integral de los recursos y lucha contra la corrupción; pero especialmente en ese gran propósito de hacer de nuestra ciudad, una verdadera familia.

Finalmente, con la satisfacción de representar los intereses de los cundinamarqueses en la Duma Departamental, logrando la confianza para llegar a ser Presidente de la Asamblea, Presidente de diferentes comisiones internas y Presidente de CONFADICOL, entidad que me permitió liderar la causa de la totalidad de diputados del país.

Mi trabajo en el sector, mi arraigo con el municipio que me vio nacer y mi compromiso por hacer de Mosquera un mejor lugar para vivir, son las razones por las que hoy pongo a su disposición mis propuestas resumidas en este documento, al que nombré 5G JUNTOS HACIA EL FUTURO DE MOSQUERA, determinando en cinco grandes ejes las acciones, que de ser electo Alcalde, serán el insumo inicial para construir de forma participativa un plan de desarrollo competitivo, equitativo e incluyente.

### **Mi Principio Básico y Eje Transversal**

Lo que soy y lo que quiero transmitir a los mosquerunos es un AMOR infinito y un sentido de pertenencia por esta tierra que nos ha brindado lo mejor. El modelo de gobierno que queremos va encaminado a la inclusión y generación de oportunidades, una ciudad dinámica, promoviendo espacios para el uso y goce común, pero a su vez, reconociendo la realidad urbana para la generación de oportunidades, con una ciudad competitiva y equitativa que lleve riqueza a la casa de todos los ciudadanos y sea vea reflejado en una infraestructura acorde con una ciudad pujante, fruto siempre de la honestidad y trabajo comprometido, que garantice los resultados que todos esperamos.

**5G:** Cinco Grandes Ejes como Garantía para una Mosquera Pujante.



## 1G MOSQUERA GIRA - MOSQUERA EN MOVIMIENTO

Una de las principales problemáticas existentes hoy en nuestro Municipio, que aqueja a todos los que vivimos en él, es la movilidad, nos vemos afectados por problemáticas a varias escalas tanto locales como suprarregionales en relación a la infraestructura y la necesidad inmediata de movilizarnos y transportarnos con eficiencia y libertad, no obstante la problemática más aguda es la movilidad por las principales vías de acceso a nuestro Municipio, que infortunadamente no son sujetas a las determinaciones Municipales y a las decisiones locales, que por otra parte requerirán del trabajo mancomunado con el Gobierno Nacional, la Gobernación de Cundinamarca, el Distrito Capital y las Alcaldías de los Municipios de la Sabana. Basado en esta problemática que aunada a las situaciones derivadas de la inadecuada convivencia en comunidad y la deficiente cultura ciudadana, deterioran la calidad de vida de todos los Mosquerunos, así nace mi primer eje de trabajo y de la mano de todos ustedes atenderemos esta problemática para una ***Mosquera en Movimiento.***

### Mosquera incluyente y con seguridad vial:

- Se hace necesario realizar un estudio de movilidad que favorezca una estructura organizada, que priorice el manejo eficiente de la infraestructura existente, motive la construcción de nueva infraestructura vial, organice la

operación del transporte público y genere espacios para el transporte y la movilidad alternativa para el ciudadano.

- Generar en el organismo de tránsito una herramienta que permita aumentar el control, garantizar la organización, articular la infraestructura, recaudar recursos para su inversión en la mejora continua de la movilidad, la seguridad vial y motivar la cultura ciudadana.
- Adecuar y construir espacios articulados para los peatones y los medios de transporte alternativos, tales como andenes, ciclo rutas y paraderos reglamentados para el transporte público, garantizando la inclusión y accesibilidad.
- Apoyo al servicio público en favor del peatón, mejorando la disponibilidad y cobertura del servicio en todo el Municipio, atendiendo con prioridad las problemáticas en el casco urbano oriental, realizando revisión tarifaria para los recorridos urbanos.

#### **Integración Regional:**

- Establecer la red de ciclo rutas a nivel regional para promover el transporte seguro, como herramienta de movilidad dentro de nuestros municipios hermanos, permitiendo los desplazamientos entre los lugares de residencia y los sitios de trabajo.
- Establecer con todos los estamentos nacionales y departamentales herramientas de planeación para la integración de la movilidad y la infraestructura.
- Preparar y desarrollar los escenarios para la llegada del Regiotram, como medida para un transporte público regional articulado y eficiente para los mosquerunos.
- Gestionar acuerdos y sinergias regionales para la implementación de nuevos corredores viales con la ciudad capital (Opciones: calle 63, Avenida la Esperanza, Troncal de Carga, ALO, Av. Variante de Occidente, entre otras).

#### **Infraestructura y Tecnología para la Movilidad:**

- Reposición y mantenimiento de la malla vial, buscando la recuperación de vías y el mantenimiento preventivo y correctivo de estas, con herramientas de gestión inmediata y permanente, mediante la creación de la Unidad de Gestión y Reparación Vial.
- Estacionamientos estratégicos en favor de una ciudad con espacios.
- Trazado de una nueva infraestructura vial que requerirá la compra de predios para complementar y generar pares viales, como alternativa de desplazamiento y desembotellamiento.

- Aumento en la semaforización e implementación de herramientas para el control a infractores.

### **Cultura Ciudadana:**

- Educación y sentido de pertenencia por lo nuestro a través de promotores viales y cátedra para la cultura ciudadana (estrategias para la educación y prevención).
- Cuidado por nuestros emblemas, infraestructuras, lugares históricos, espacio público y mobiliario urbano (Campañas de educación y cultura para crear conciencia del cuidado y adecuado comportamiento en respeto, corresponsabilidad y cumplimiento normativo).
- Mantenimiento y cuidado de las infraestructuras con infractores del código de policía.
- Recuperación del espacio público y seguridad mediante la participación y responsabilidad de todos, una comunidad informante.
- Educación de paz convivencia y legalidad para el fortalecimiento de la tolerancia.

## **2G MOSQUERA GANA EN SEGURIDAD – CERO TOLERANCIA CONTRA LA DELINCUENCIA**

Hoy al igual que todo el país nos vemos agobiados por la delincuencia y el microtráfico de estupefacientes, como un fenómeno de descomposición social que nos quita la tranquilidad; es por esto que una de mis principales preocupaciones como Mosqueruno radica en la necesidad de reducir los índices de delincuencia de manera visible para la ciudadanía, mejorando la percepción y la calidad de las herramientas para la disuasión, persecución y erradicación del delito, aunado a esfuerzos conjuntos entre la ciudadanía, la fuerza pública, las instituciones y la Administración Municipal, siendo esta una garantía para avanzar en resultados que redunden en calidad de vida para todos.

### **Fortalecimiento de la Fuerza Pública:**

- Dotación a la fuerza pública para la seguridad, desplazamiento y efectividad a través de la creación de figuras eficientes de policía para los sectores suroccidental y nororiental; fortalecimiento de la sub estación del sector noroccidental y mejoramiento de la estación central.
- Iluminación LED en el 100% del casco urbano del Municipio como garantía de seguridad y herramienta para la disuasión del delito.

- Convenios para el aumento del pie de fuerza y presencia en el Municipio. (Policía, ejército y fuerza área).

#### **Herramientas de Monitoreo y Vigilancia:**

- Implementación de espacios físicos y herramientas tecnológicas para la implementación de la central de monitoreo y vigilancia del Municipio (manejo de cámaras de vigilancia de alta calidad con información en tiempo real).
- Infraestructura tecnológica de seguimiento y respuesta en tiempo real. (Conectividad permanente de la fuerza pública con la central de vigilancia y monitoreo). Telefonía, conectividad de red y Avantel.
- Instalación de cámaras de alta calidad y conectividad en todos los principales corredores viales.

#### **Seguridad para una Mosquera Contundente:**

- Puesta en marcha de gestores de seguridad y convivencia como acompañamiento a la fuerza pública (sin armas), ejerciendo rutas de apoyo la disuasión del delito.
- Creación de la Dirección de Seguridad.
- Conformación de frentes de seguridad y red ciudadana para la información y la seguridad.
- Guerra contra el microtráfico y atención a los consumidores y su recuperación.
- Campañas que desincentiven el delito en la infancia, la adolescencia y la juventud.
- Control migratorio y establecimiento de controles para la legalidad en la actividad económica.
- Integración pública y privada de sistemas y redes de seguridad para una respuesta oportuna.
- Creación de centros de conciliación para la resolución de conflictos de una manera armónica.

### **3G MOSQUERA GARANTIZA – TRABAJO Y SOLIDARIDAD POR NUESTRA POBLACIÓN.**

Es vital para la construcción de una Mosquera equitativa, trabajar por el acceso a servicios de calidad en favor de nuestra población más vulnerable, en garantía de una ciudad que brinde herramientas para el futuro y para el sano desarrollo, siendo de vital importancia priorizar programas que fomenten la promoción y apoyo desde

lo social, en favor de las poblaciones vulnerables, las minorías, los grupos representativos, los grupos étnicos y de especial protección.

Se debe propender por un servicio de salud más humano y eficiente, que a pesar de la crisis del sector a nivel nacional, dé cabida a la mejora continua y fortalezca la cercanía y comprensión de las necesidades de sus usuarios.

La educación seguirá siendo el estandarte de una Mosquera abierta a cambios sustanciales, que fomente procesos de cambio basados en oportunidades y la posibilidad de acceder a una formación digna, incluyente y accesible para todos.

#### **Desarrollo con Calidad para Nuestra Infancia y Adolescencia:**

- Ampliación de cobertura para la primera infancia, garantizando que los niños menores de 5 años con alto grado de vulnerabilidad accedan de manera prioritaria.
- Aumento en la atención nutricional a la primera infancia desescolarizada o con vulnerabilidad alimentaria o de desarrollo.
- Vinculación a la construcción de talentos, la investigación y la preparación al entorno productivo en relación con la tecnología, la programación y la robótica.
- Ampliación de la cobertura, atención interactiva y diversificación operativa en ludotecas y centros de innovación tecnológica.
- Conformación de Grupos Infantiles y Juveniles Guardianes de sus entornos.

#### **Para la promoción de los jóvenes:**

- Mantenimiento del pasaporte y ampliación del subsidio a los estudiantes como garantía de promoción a la educación superior.
- Puesta en funcionamiento de la casa de la juventud para el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de la participación juvenil y la construcción de proyecto de vida.
- Diseño y desarrollo de un programa para la búsqueda de oportunidades y alianzas que permitan la promoción de jóvenes altamente vulnerables.
- Definición de políticas encaminadas a la generación del primer empleo y/o capital semilla para emprendedores.

#### **Seguridad Alimentaria, nutrición y garantía de permanencia en el sistema educativo:**

- Aumentar la asistencia alimentaria a nuestra población mediante la entrega de paquetes alimentarios a población con alto grado de vulnerabilidad,



priorizando los mosquerunos con discapacidad, adultos mayores y familias con insolvencia económica transitoria (Banco de Alimentos).

- Promover la alimentación escolar con transparencia, gratuidad y universalidad como garantía para la permanencia y el sano desarrollo cognoscitivo en el 100% de alumnos de instituciones oficiales.
- Garantizar la entrega de suplementos nutricionales a niños y adultos mayores en condición de desnutrición y alta vulnerabilidad alimentaria.
- Velar por que no existan casos de desescolarización en el municipio, protegiendo de esta manera los derechos.

#### **Derechos y promoción para población diferencial de especial interés:**

- Garantizar la atención en el Centro de Apoyo a la Discapacidad durante en el cuatrienio.
- Aumentar la cobertura de terapias alternativas para la población en condición de discapacidad que lo requiere.
- Duplicar el subsidio a padres de familia y cuidadores de población discapacitada con alto grado de vulnerabilidad económica cuyo cuidado requiere atención permanente prioritaria.
- Concertación y construcción de la política pública para la atención a la Población LGBTI.
- Establecer mecanismos para la identificación, reconocimiento y acceso prioritario de las minorías étnicas, afrocolombianas y grupos representativos asentados en el Municipio a la oferta institucional.
- Generar espacios para el desarrollo de competencias para la mujer y atención a sus problemáticas (talleres, capacitación y atención psicológica).
- Línea telefónica para la atención a la mujer. (Atención Psicosocial).
- Laboratorio femenino para el emprendimiento. (Espacios para la agremiación y la construcción de apoyos para la generación de ingresos).
- Hogar de paso para la atención a mujeres maltratadas, abusadas o con alto grado de vulnerabilidad habitacional.
- Trabajo para la articulación familiar mediante consultorio jurídico, atención psicosocial, y participación familiar).

#### **Cobertura en salud y humanización para un servicio de calidad:**

- Fomentar el aumento de convenios para la atención a diversas EPS mejorando los tiempos de aprobación en los servicios de salud.
- Calidad, oportunidad y accesibilidad al servicio de salud, mediante la humanización del servicio en el hospital, aumento en el personal médico y los servicios prestados de la mano de las veedurías ciudadanas.

- Telemedicina – Hospital en su Mano. (Accesibilidad al usuario para descongestionar los servicios de salud).
- Garantía de atención prioritaria de niños, adultos mayores y madres gestantes.
- Aumento de Unidades Médicas domiciliarias y servicios médicos amigables.
- Subsidio a familias con alto grado de vulnerabilidad económica con familiares con enfermedades de alta complejidad y/o terminales.
- Atención especializada en desintoxicación y rehabilitación de drogodependientes.
- Línea para atención inmediata a la depresión y riesgo de suicidio.
- Seguimiento, control y vigilancia a establecimientos de comercio para garantizar la legalidad y salubridad.
- Garantizar capacitaciones para el desarrollo de correctos hábitos de alimentación y salud en todos los aspectos en favor del adecuado desarrollo de la comunidad y sus mascotas.

**NOTA:** en todos los casos que se hable de subsidios o beneficios se tendrá en cuenta a la población vulnerable, garantizando la eficiencia de los recursos públicos.

#### **Sistema educativo competitivo para la vida:**

- Centro de Robótica para la educación y la interacción de las instituciones educativas.
- Formación en programación y creación de APS como herramienta para el desarrollo educativo y la promoción competitiva.
- Ampliación y mejora de la cobertura en internet con contenidos controlados.
- Fortalecimiento de alianzas para la formación técnica a estudiantes de las instituciones educativas oficiales como herramienta competitiva.
- Gestionar la ampliación de la oferta de educación superior en el Municipio, universidades en Mosquera.

#### **Inclusión educativa y diversificación de la educación:**

- Fortalecimiento al programa de inclusión educativa con herramientas tecnológicas y apoyo profesional.
- Educación en jornada extendida con énfasis en valores, cultura, deporte y artes.
- Fortalecimiento a la conformación de grupos de interés y educación complementaria para el desarrollo de competencias transversales. (Bilingüismo, Tecnología y Desarrollo Comunitario, etc.)
- Educación para adultos en horarios educativos flexibles.

- Puesta en funcionamiento de laboratorios para la generación de cultura investigativa y la generación de análisis en conocimientos cotidianos. (Auto Educación Investigativa).
- Laboratorios y espacios para la educación investigativa y tecnológica.

#### **Mejores espacios para la educación y la protección de derechos:**

- Mantenimiento preventivo y correctivo a instituciones educativas oficiales como garantía de acceso a una educación digna.
- Construcción, renovación y adecuación de infraestructuras educativas existentes como garantía de igualdad y calidad educativa. (Colegio Mayor de Mosquera sede Planadas, Colegio Antonio Nariño sede principal, Colegio Roberto Velandia sede Principal y sede Francisco de Paula Santander).
- Construcción de laboratorios, salas de sistemas, aulas virtuales, puntos vive digital, y espacios para el desarrollo de programas para la educación con calidad.
- Apoyo psicológico a las futuras generaciones para asimilar que los sueños son posibles.
- Fortalecimiento a la jornada única como herramienta para la calidad educativa y mitigación de problemáticas sociales.

#### **4G MOSQUERA GUSTA – MOSQUERA GENIAL**

Desde mi niñez he sido un enamorado de una Mosquera que he dado a conocer desde mis vivencias personales, hoy somos reconocidos como un municipio pujante con un futuro prometedor, este es precisamente el espacio para incentivar acciones que permitan que cada día seamos mejores, más amigables con el medio ambiente, más comprometidos con nuestra preservación, con la competitividad empresarial y agropecuaria, con la promoción de lo nuestro y el rescate y potencialización de la riqueza de nuestro territorio y nuestra gente.

Hoy es vital comprometernos con la construcción de una Mosquera educada y pujante, que forma a sus jóvenes en el arte y la cultura y que hace partícipe al mundo de estos logros. Hoy creo que debemos seguir trabajando en la generación de espacios que hacen a todos los mosquerunos ciudadanos del mundo.

Desde este Plan de Gobierno soy un convencido de que la participación y práctica deportiva serán una garantía para alejar a nuestra infancia de las calles, pero también para promover grandes campeones que representen a nuestro Municipio, siendo ejemplo para muchos otros y formando hombres y mujeres para una Mosquera que tenga un espacio para todos los interés y saberes.

### **Educación sobre el cuidado y cultura ambiental:**

- Capacitaciones en todos los sectores sobre la separación de residuos y la importancia del reciclaje.
- Conformación de un equipo de promotores ambientales.
- Enseñar a la ciudadanía mediante el desarrollo de recorridos a los ecosistemas de mitigación y conservación ambiental en el Municipio como compromiso para su conservación.

### **Protección Animal:**

- Puesta en funcionamiento de un centro de atención y protección animal.
- Aumentar el servicio de esterilización a caninos y felinos.
- Conformar un grupo interdisciplinario en contra de la crueldad animal. (Negligencia, abandono, abuso sexual, explotación, maltrato físico y emocional).
- Implantar y registrar en plataforma 10.000 chips de identificación a caninos y felinos.
- Ampliar la cobertura en vacunación y desparasitación a mascotas.
- Adquirir una unidad móvil de protección animal, establecer y/o mejorar el resguardo canino y felino para la protección animal.

### **Gestión Integral del recurso hídrico:**

- Realizar limpieza periódica a los espejos de agua de ecosistemas estratégicos del Municipio.
- Implementar (1) una estrategia que contribuya con la recuperación y protección del ecosistema del Rio Bogotá dando cumplimiento al articulado de la Sentencia 479.
- Realizar talleres en colegios y a población general para la conservación de acuíferos y conservación del agua así como su importancia para la vida.
- Realizar inspecciones a empresas en el adecuado manejo del recurso hídrico.
- Diseñar una estrategia para la caracterización del distrito de riego de la Ramada y su protección.

### **Protección a la flora y fauna del Municipio y resguardo de zonas de interés y protección ambiental:**

- Formular un plan para el cuidado y recuperación de los recursos naturales, su preservación y conservación.

- Implementar campañas para la socialización de la flora y la fauna con la que cuenta el municipio generando conciencia en su cuidado.
- Formular una estrategia para la construcción del parque ecológico y ambiental el Guali.

#### **Control y vigilancia ambiental:**

- Control y vigilancia a la industria asentada en el Municipio que permita evaluar sus procesos de producción limpia, manejo de RESPEL y sus impactos en el medio ambiente para mitigarlos.
- Seguimiento a los requisitos legales para la explotación minera y su regulación mitigando los impactos de la misma.
- Implementar una estrategia de justicia restaurativa ambiental en la que los ciudadanos repongan el daño realizado al medio ambiente.
- Política de cero plásticos de un solo uso en el municipio de Mosquera enfocada en incentivos.

#### **Innovación medio ambiental:**

- Reforestación de hectáreas en ecosistemas estratégicos.
- Sembrar árboles de especies nativas en zonas urbanas del Municipio.
- Formular y ejecutar una estrategia de investigación, control y seguimiento de calidad del aire.
- Formular y ejecutar una estrategia para el uso de energías limpias.

#### **Fomento y atención al sector agropecuario:**

- Realizar capacitaciones a pequeños y medianos productores agropecuarios fomentando su competitividad y agremiación.
- Formular y ejecutar una estrategia de promoción y reconocimiento dirigida a los productores agropecuarios y su impulso productivo.
- Apoyar familias campesinas con iniciativas productivas agropecuarias.
- Realizar asistencias técnicas integrales a pequeños y medianos productores del Municipio durante el cuatrienio facilitando su accesibilidad y oportunidad.
- Beneficiar a productores agropecuarios con maquinaria agrícola, apoyando y tecnificando sus procesos.
- Aumentar la presencia capacitación y acompañamiento del programa huerta casera como acercamiento a los procesos productivos agrícolas y fomentando la seguridad alimentaria.

#### **Conocimiento e identificación del riesgo:**

- Determinación e Identificación de zonas de riesgo en el POT.

- Implementación del Plan de gestión del riesgo.
- Conservación de Zonas de Protección y Mitigación Ambiental.
- Recuperación de la arquitectura vegetativa y reducción de las causales de riesgo mediante la aplicación de planes de mejoramiento.
- Mantenimiento de Cuerpos de Agua y Ríos.
- Articulación de unidades de emergencia e inversión en infraestructura y equipo apto para garantizar la reacción y atención inmediata.

#### **Capital Semilla para la innovación productividad y emprendimiento:**

- Generar un plan de incentivos (Capital Semilla) para MIPYMES y START UPS.
- Plan de capacitación para la aceleración y el acompañamiento a MIPYMES y START UPS.
- Generación de sinergias para la innovación y el emprendimiento regional.
- Adelantar eventos encaminados al encadenamiento productivo y la comercialización.
- Promover espacios de fomento y comercialización para microempresarios y emprendedores.
- Desarrollar y promocionar la economía naranja: 1. Herencia Cultural y productos y servicios derivados del patrimonio. 2. Creatividad y medios audiovisuales. 3. Creaciones funcionales tales como moda, diseño interior, paisajismo, arquitectura y paisajismo

#### **Capacitación y acceso al empleo para una mayor calidad de vida:**

- Generación efectiva de plazas de trabajo profesionales y técnicos según las necesidades empresariales. (Incentivo a las empresas por medio de la promoción a la inversión, beneficios tributarios y promover la llegada de servicios especializados).
- Formación orientada en obtener competencias laborales necesarias para la industria, empresas y prestación de servicios locales.

#### **Mosquera un sector con proyección turística:**

- Gestión de nuevos operadores turísticos que cumplan con la normatividad enfocados a turismo gastronómico, cultural y turismo de paso.
- Turismo de Aventura, una oportunidad en productividad económica: Piedras de Usca como atractivo arqueológico, ornitología como fuente de turismo especializado y ciclo montañismo.
- Creación y promoción de una ruta gastronómica que resalte los restaurantes con mayores estándares de calidad y promueva la diversidad del medio.

- Estrategia de divulgación del comercio y servicios disponibles en el municipio de Mosquera.
- Promoción y capacitación para el sector artesanal, garantizando la participación de este importante sector comercial en la economía municipal.

#### **Asentamiento, fortalecimiento y asociación de los factores productivos para una Mosquera competitiva:**

- Fortalecimiento del comercio local y acceso a grandes plataformas comerciales promoviendo asociatividad.
- Agremiación y apoyo a la industria y su capacidad productiva en relación con su sector económico.

#### **Promoción de la inversión en Mosquera – Una oportunidad para la competitividad:**

- Incentivar los encadenamientos productivos generando en la industria y el comercio incentivos para la compra de productos y servicios a empresas radicadas en el Municipio.
- Gestión directa con empresas prestadoras de servicios de comunicaciones y servicios públicos domiciliarios para garantizar el asentamiento empresarial y la competitividad.
- Incentivar el asentamiento de oferta institucional para la competitividad en el Municipio de Mosquera. (Entidades de Orden Nacional, Gremios, Cámara de Comercio, etc.)
- Incentivos tributarios en favor de todos garantizando la inversión. (Modificación y Revisión del Estatuto de Rentas).
- Generación y recordación de marca en relación con los productos y servicios generados en Mosquera como referente de calidad.

#### **Cultura y formación artística como desarrollo humano:**

- Establecer en la cultura ciudadana una herramienta de educación y empoderamiento promovida desde la Secretaría de Cultura y la Secretaria de Gobierno.
- La cultura como una herramienta generadora de paz y convivencia.
- Garantizar la programación cultural, artística y patrimonial con actos culturales frecuentes en el cuatrienio.
- Priorizar la presencia de escuelas de formación y talentos culturales y artísticos mosquerunos en todos los actos culturales y representaciones artísticas dentro y fuera de nuestro territorio.

- Diseñar una estrategia para la ampliación y dotación de espacios físicos especializados en formación artística y cultural.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo permanente a la infraestructura cultural y artística a cargo del Municipio.
- Formar a los habitantes del Municipio en procesos culturales y artísticos en el cuatrienio.
- Realizar compra de elementos que garanticen la dotación de las escuelas de formación artística y cultural.
- Desarrollar espacios para la promoción y muestra del desarrollo artístico y cultural promoviendo un territorio para la expresión artística.
- Desarrollar un centro cultural que sea el pilar fundamental del crecimiento del sector.

#### **Por una cultura participativa y con calidad:**

- Implementar un programa técnico y administrativo en unión con el Plan de Incentivos existente que apoye los procesos artísticos y culturales.
- Adelantar un censo de artistas en el Municipio para su vinculación y promoción.
- Patrocinar y dar apoyo a grupos artísticos y/o artistas que tengan participación en concursos nacionales o internacionales.
- Adelantar de la mano de todos los estamentos campañas permanentes para la promoción de la lectura y la escritura.

#### **Deporte para una mejor calidad de vida:**

- Apoyo a todas las disciplinas deportivas y promoción de las escuelas, fortaleciendo las existentes y creando espacios idóneos para nuevas prácticas y usuarios.
- Brindar apoyo a las nuevas promesas y/o entidades de deporte asociado con el fin de fortalecer el deporte competitivo en el Municipio.
- Crear la escuela de natación para las personas en condición de discapacidad como herramienta para la competitividad incluyente.
- Realizar capacitaciones y asesorías en la conformación de clubes y ligas deportivas en el Municipio.

#### **Red de Parques por el bienestar de los mosquerunos:**

- Conformación de un grupo de promotores de salud física y deportiva.
- Restauración y adecuación estructural de parques en el municipio de Mosquera.



- Implementar una estrategia que garantice el embellecimiento y dotación de escenarios para la recreación y la práctica deportiva. (Parques y placas deportivas).
- Construcción de un parque cuya temática sea de forma prioritaria la atención a la niñez.
- Modernización, adecuación y ampliación del estadio Municipal.

#### **Ciudadanía activa por el deporte y la recreación:**

- Capacitación para el desarrollo de actividad física con elementos de la casa.
- Realizar jornadas de recreación en las diferentes comunidades y parques del Municipio durante el cuatrienio incluidos los escenarios de propiedad horizontal.
- Formular una estrategia de articulación para la operación de ciclo vías, su adecuado uso y administración fomentando la actividad física.
- Adelantar eventos recreo deportivos de alto impacto con acceso para todos los Mosquerunos.
- Formular y ejecutar una estrategia de práctica deportiva en instituciones educativas, jardines municipales y aprovechamiento del tiempo libre en periodos vacacionales.

**NOTA:** para la consecución de los recursos necesarios para el fortalecimiento de todas las actividades que realice el municipio en especial los temas relacionados con cultura, deporte y recreación se buscaran alianzas estratégicas con entidades públicas del orden nacional y departamental, así como el apoyo de la empresa privada.

#### **5G MOSQUERA GERENCIA – GARANTÍA DE PLANEACIÓN Y SERVICIOS DE CALIDAD**

No es posible pensar en un futuro prometedor para nuestro municipio sin proyectar y planear que las metas que nos trazamos permitan en el corto, mediano y largo plazo construir una ciudad comprometida con el mañana. Hoy es responsabilidad de todos favorecer desarrollos permanentes que apunten a un crecimiento organizado, que articule sus iniciativas con la región, garantizando que nuestros desarrollos redunden en una mejora sustancial de la calidad de vida de todos y permitan que seamos un generador de oportunidades. Mosquera con su ubicación y desarrollo privilegiado tiene que brindar garantías de infraestructura y servicios públicos acordes con nuestra población y sus necesidades, permitiendo prepararnos para el cambio y renovando aquello que ahora lo requiere, esta

Mosquera que todos queremos es grande y hermosa, sin embargo podemos pensar en un futuro aún más prometedor, que establezca lineamientos en relación con sus potencialidades y el cuidado de lo nuestro.

#### **Fortalecimiento de la infraestructura institucional para un mejor servicio:**

- Capacitación y fortalecimiento a las competencias administrativas, operativas y humanas del personal de la Administración Municipal.
- Estímulos a la excelencia de los servidores públicos.
- Mejora en la infraestructura administrativa para un servicio eficiente y pertinente.
- Dotación y tecnificación de procesos de atención al usuario.
- Trámites y servicios virtuales de fácil acceso, incluyentes y participativos.

#### **Gobernabilidad eficiente:**

- Democracia deliberativa entre grupos poblacionales que favorezca la construcción de servicios que atiendan las necesidades de todos.
- Realización de consejos comunales y de propiedad horizontal permanentes, asegurando la cogobernabilidad con los diferentes sectores poblacionales y misionales del municipio.
- Gerencia de cara a la comunidad. (Servicios en línea, gestión de calidad y atención cercana e incluyente).

#### **Desarrollo y fortalecimiento mediante la aplicación de tecnologías de la información y las comunicaciones TIC:**

- Rendición de cuentas y participación comunitaria a través de medio electrónicos.
- Plataforma interactiva de trámites y servicios en línea.
- Formación a la comunidad en tecnologías de la información.
- Prevención y control a contenidos en redes públicas y colegios.

#### **Sostenimiento y renovación de la infraestructura tecnológica:**

- Renovación de la infraestructura tecnológica interna de la alcaldía Municipal y las instituciones educativas para mejorar los procedimientos administrativos que impactan en los servicios dirigidos a la comunidad.
- Modernización de la plataforma tecnológica de los espacios TIC.
- Ampliación de Cobertura Wi-Fi en el Municipio.
- Implementación de herramientas tecnológicas interactivas para el aprendizaje en las aulas de clase.

### **Ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible:**

- Establecer estrategias para la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), seguimiento al expediente municipal, actualización y aplicación del POT en favor del desarrollo equitativo, controlado, eficiente y una ciudad resiliente.
- Gestión de suelo, enajenación y titulación de predios para la ejecución de proyectos de infraestructura y generación de espacio público.
- Seguimiento y vigilancia al desarrollo urbanístico, educación para la legalidad. Plan para el control urbanístico.
- Definir dentro del POT las zonas comerciales que garanticen que dicho sector comercial cuente con el uso de suelos respectivo para realizar su actividad, cumpliendo previamente con el lleno de los requisitos legales y de policía vigentes.

### **Vivienda y embellecimiento de barrios:**

- Gestión de 500 viviendas para familias Mosquerunas sin propiedad, Mosquera para propietarios, con la garantía de ser viviendas dignas y adjudicadas a las personas que realmente lo necesiten basado en criterios técnicos, económicos y previa revisión por parte de la comunidad.
- Embellecimiento de barrios y propiedad horizontal para una ciudad incluyente y equitativa.
- Embellecimiento de fachadas, muralismo y recuperación del centro histórico y de los diferentes sectores del municipio.
- Mejoramiento de vivienda para la población asentada en zonas con alto grado de vulnerabilidad habitacional.
- Implementación de sistemas para el uso eficiente y energías renovables en los hogares Mosquerunos.

### **Equipamientos, espacio público e infraestructura para una ciudad incluyente y moderna:**

- Construcción, mantenimiento y adecuación de infraestructura de acueducto y alcantarillado para el sector sur oriental.
- Construcción de equipamientos, descentralizando la administración pública, afianzando la gobernanza. (Red de Equipamientos para el Municipio de Mosquera).
- Aumentar el espacio público efectivo del Municipio como garantía de accesibilidad, movilidad y equidad.
- Construcción y mantenimiento de equipamiento educativo para una educación de calidad.

- Construcción adecuación y mantenimiento del equipamiento institucional como garantía de calidad en el servicio.
- Estudio y construcción de red de ciclo rutas en el Municipio con articulación regional.
- Gestión para la construcción de infraestructura vial a escala Departamental y regional.
- Operaciones estratégicas para equipamientos, movilidad y espacio público.
- Mantenimiento y construcción de infraestructura vial mediante el desarrollo de procesos de mantenimiento de cuadrilla. Mantenimiento y recuperación permanente de la infraestructura vial.

#### **Bienestar para el territorio, ciudad eficiente:**

- Alumbrado LED para el 100% del Área urbana del Municipio garantizando menores consumos y mayor calidad en el servicio.
- Desarrollo de proyecto para la adecuación de la red de acueducto y alcantarillado sur oriental, aprobación del PMSM para la zona 200.
- Plan de mantenimiento y construcción vial urbana y rural a través del proyecto más ambicioso de consecución de recursos para generar la figura de la infraestructura social.

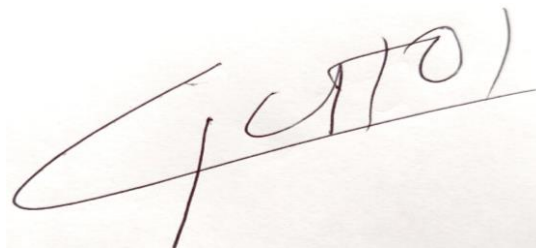
#### **Mantenimiento y cuidado para una mejor calidad de vida:**

- Ajuste y actualización del Plan integral de Gestión de Residuos Sólidos para el Municipio.
- Seguimiento a la prestación e implementación del servicio de acueducto rural.
- Seguimiento y acompañamiento a la prestación y cobertura de servicios públicos domiciliarios. Los servicios deben llegar a todos con efectividad y eficiencia.
- Acompañamiento y cumplimiento a la sentencia del Rio Bogotá.

El anterior es a groso modo un vistazo de la percepción y necesidades de Mosquera basado en mi experiencia y cercanía la cual y en caso de tener la oportunidad de ser alcalde, administraré con todo el amor, compromiso, honestidad y dedicación, para que día a día sea palpable una mejora sustancial en la calidad de vida de todos los mosquerunos, haciendo una distribución equitativa de los recursos y más importante aún, generando cambios que en el futuro sean garantía de una ciudad prospera, competitiva y humana.

Esta nos es más que la expresión de mi más profundo deseo de hacer que la que siempre ha sido mi casa y aquella a la que debo toda mi gratitud, se transforme en la ciudad que todos soñamos.

JUNTOS HACIA EL FUTURO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Gerometta Burbano', written over a horizontal line.

**GIAN CARLO GEROMETTA BURBANO**